Año LXV. HABANA.—Miércoles 31 de Agosto de 1904. Número 206

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Inscripto como Correspondencia de segunda Clase en la Oficina de correos de la Habana

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

DE HOY

Madrid, Agosto 31.

HUNDIMIENTO

En Tolosa se ha hundido la techumbre de una casa, ocasionando heridas graves á nueve personas.

LOS DEBERES DE LA NEUTRALIDAD

Por orden del Gobierno ha salido de Vigo el crucero ruso *Don*, que había fondeado en aquel puerto.

ACTUALIDADES

Y sigue la gran batalla, mejor dicho, la gran carnicería con que los japoneses han querido celebrar los días del Musuhito!

Y cuando todo el mundo creía que la perfección de las armas de combate haría imposible la prolongación de las guerras, y mucho más aun las luchas cuerpo á cuerpo, pasan semanas y meses y probablemente pasarán años sin que deje de oirse el estruendo del cañón; y japoneses y rusos, después de destrozarse á distancia, llegan á estrecharse hasta pelear cuerpo á cuerpo, lo mismo que en los tiempos primitivos, cuando el hombre era casi fiera porque aun no había resonado en el Sinaí, entre truenos y rayos, la voz que gritaba: *No matarás*, ni había sido sellada todavía con la sangre del Gólgota la dulcísima sentencia que decía á los hombres y á los hijos de los hombres: *Amaos los unos á los otros!*

Y pensar que á los japoneses y á los rusos poco ó nada les importan las grandes cuestiones que á costa de su carne y de su sangre y de su vida dilucidan el Mikado y el Czar y los que en ambas cortes figuran!

Los leones también disputan á las demás fieras el dominio del desierto: pero caso de tener que luchar, luchan ellos; no mandan á decidir la contienda á los lobos, ni á los zorros, ni mucho menos á los corderos.

¡Pobres rebaños humanos!

—

En un artículo titulado "La dispersión del Congreso," dice hoy *El Mundo*:

Siempre fué temor nuestro que se acostumbraran los legisladores á vivir sin Congreso, y ese temor se ha cumplido. De nada valen los gritos de la prensa, los llamamientos de la opinión pública...Sin Cámaras se sienten vivir tranquilos y felices nuestros legisladores y no sufren la tortura de trabajar bajo los azotes de la fiera canícula. Aquellos diputados para quienes el cargo no tiene más ventaja ni más deberes que cobrar y gastar la nómina y derrochar el pisto que los ahoga, están en el apogeo de la dicha, dando gracias al Supremo por las venturas con que los obsequia.

Pero, de todos modos, es un hecho que no podemos ni debemos vivir así. Porque eso no es vivir, sino morir. La nación tiene grandes y urgentes necesidades que solventar, por medio del Congreso; la nación, sin Congreso, camina hoy, entre dos abismos: la dictadura de un lado y la intervención extranjera de otro. Los Representantes lo ignoran, porque desgraciadamente parecen vivir muchos de ellos en el Limbo; pero no lo ignora el país ni ha dejado de decirlo la prensa de todos los matices. Ellos (los hombres del Congreso) no leen la prensa sino cuando les dá bombo, bombo que, dicho sea con franqueza, rara vez merecen.

Algo exagera el colega, porque la nación no camina entre dos abismos, como él dice, sino entre dos muros de contensión que hacen imposible su caida: el Poder Ejecutivo, que mientras lo sea el señor Estrada Palma no corre peligro que se convierta en dictador, y la Enmienda Platt, que no será intervención mientras la peste ó la guerra civil no lo exija.

Por lo demás, si es un mal que el Congreso no pueda funcionar, muchos opinan que, dados los elementos de que se compone, mayor mal sería su funcionamiento.

Con que consuélese el colega

EL SEÑOR ESPINOSA

Un querido amigo y compañero estimadísimo, el señor Miguel Espinosa, ha partido esta mañana con dirección á los Estados Unidos, en viaje de recreo, durante el cual visitará la Exposición de Saint Louis y las principales poblaciones de la Unión, con objeto de dar á su espíritu el esparcimiento á que tiene derecho después de diez años de constante labor en el DIARIO DE LA MARINA, al que ha prestado sin interrupción el concurso de su talento y de su brillante pluma.

Realice el querido amigo su breve excursión recibiendo constantemente agradables impresiones y regrese después á esta isla y á esta casa, al seno de sus compañeros, entre los que goza de tan justa estima.

CORUJEDO

Profunda y dolorosa sorpresa nos ha causado la noticia del fallecimiento, ocurrido en esta capital, del que fué nuestro antiguo y respetable amigo el Excmo. Sr. D. Luís García Corujedo.

Pocos hombres tan conocidos y apreciados en esta sociedad como el difunto. Dedicado al comercio desde sus tiernos años, muy joven era cuando se puso al frente, como propietario, del renombrado establecimiento de la calle de la Muralla "El Gallo", y allí, con su inteligencia, actividad y buena suerte, supo acrecentar su fortuna.

El señor García Corujedo figuró largo tiempo en la política del país, y desempeñó varios años la Alcaldía Municipal de la Habana.

El Casino Español, la Cámara de Comercio, la Sociedad de Beneficencia Asturiana y multitud de sociedades y empresas comerciales le contaron en su seno, y á todas llevó su inteligencia, actividad y energías, mereciendo el aprecio y las consideraciones de sus conciudadanos.

Al cesar la soberanía de España en Cuba, como tantos otros, se retiró á la vida privada, y pudo disfrutar de la tranquilidad á que le daban derecho su fortuna y el tiempo pasado en los negocios.

Descanse en paz, y reciban su esposa, hijos y demás familiares la expresión sincera de nuestro sentimiento.

El entierro del cadáver del señor García Corujedo se efectuará mañana, jueves, á las ocho y media de la misma.

RUSIA Y EL JAPON

EN EL TEATRO DE LA GUERRA

EN LA MANCHURIA

Con fecha 25 de Agosto telegrafían de Liao Yang diciendo que según las noticias que ha podido reunir el Estado Mayor ruso, los japoneses tienen divididas sus fuerzas del modo siguiente: el general Kuroki, 100,000 hombres: el ejército del general Nozú se calcula en 70,000 hombres y el del general Okú en 40,000 hombres. Además, tienen dos divisiones rusas, fuertes de 30,000 hombres, que avanzan remontando el valle del río Liao.

***

Según informan los chinos, los japoneses han cambiado la vía férrea de Niou Tchouang á Tateki-Kiao por otra vía estrecha, transportando ya por la nueva instalación más de 20 cañones de sitio.

En Liao Yang continua creyéndose que los japoneses no habían empezado el ataque á las fuerzas del general Kuropatkin por esperar el resultado de las operaciones en Puerto Arturo, que creían cuestión de algunos días solamente.

***

Telegrafían de Tokío, con fecha 25, diciendo que según informes que en sus despachos dió Kuroki, los rusos fortifitifican á Liao Yang en una extensión de excesivamnnte grande. En las cercanías de Auping, han construído obras de defensa de menor importancia, á algunas millas de las líneas del general Kuroki.

COMBATES PRELIMINARES DE LA GRAN BATALLA

Telegrafían de Liao Yang con fecha 26 de Agosto que un gran combate empezó el día anterior sobre el frente ruso, al sur de Taitsé.

Al revés de como esperaban los rusos, el ataque de los japoneses empezó á lo largo de la línea del frente. La artillería ha estado haciendo un nutrido fuego de metralla durante dos días, cesando á la caida de la tarde, haciendo creer que los japoneses no intentaban un ataque serio, pero en la mañana del 26 el fuego simultáneo y enérgico de la artillería é infantería japonesa demostraron que se trataba de un gran combate

Los japoneses concentraron sus fuerzas sobre la primera batería de la 3ª brigada, que ocupaba el frente ruso; pero la batería sostuvo su posición é hizo un fuego tan terrible, y sobre todo tan preciso y certero, que su comandante recibió un mensaje de felicitación del general Ivanoff, que es el que ha sustituido, en el mando, al difunto general Keller.

Los japones han tratado de atravesar varias veces el río de Taukcho, pero han sido siempre rechazados, obligándoles el fuego de los rusos á ocultarse en los campos de trigo pertenecientes á los chinos.

A las dos de la tarde el fuego de artillería llegó á ser tan violento como en Wafangow; pero después de algún tiempo el de los japoneses fué debilitándose hasta que quedó totalmente reducido al silencio por los cañones rusos.

A las cuatro de la tarde la lluvia caía á torrentes; pero no por eso cesó el combate, al contrario, fué este el momento decisivo de la batalla, y los rusos, para sostener su ataque, enviaron hacia la caída de la tarde muchas compañías de infantería para apoyar la primera línea, que poco á poco fué avanzando hasta la línea japonesa. Al ver los japoneses que los rusos tomaban la ofensiva y se metían en sus posiciones, trataron de hacer un esfuerzo desesperado; pero, apoyados los rusos por aquellas compañías que con tanto acierto y previsión se enviaron como sostén de la primera línea, rechazaron á los japoneses, que se retiraron á su segunda línea.

Allí fueron atacados de nuevo por los rusos, ignorándose el final de este ataque, aunque se cree que éstos salieron también vencedores.

Estos pormenores se refieren, sin duda, al combate que por telégrafo se anunció, y decían que los rusos habían cogido 32 cañones á los japoneses.

***

El Emperador Nicolás ha recibido un telegrama del general Kuropatkin, en el que le dice, además de lo relatado anteriormente, lo que sigue:

"Hacia las dos de la tarde una batería japonesa de montaña, que avanzaba hacia Tassiontoun, fué detenida por el fuego de nuestros cañones, no pudiendo emplazarse, como era su intento, en el lugar que ocupaba otra batería japonesa, que fué reducida al silencio con pérdidas enormes en hombres y caballos.

Poco después se notó que numerosas tropas enemigas construían trincheras en las alturas situadas al Sur de Sanpon, y que una batería japonesa de montaña apareció sobre las alturas al Oeste de Kaminsa, pero fué obligada á retirarse, y los trabajos de las trincheras tuvieron que ser suspendidos ante el mortífero fuego de nuestras tropas.

A las cinco de la tarde, y con objeto de contener nuestro ataque, dos divisiones japonesas de infantería avanzaron contra las posiciones rusas de Liandiausian, pero fueron rechazados."

***

Confirmando la creencia de que este combate es el mismo á que se referían los telegramas que anunciaban la toma por los rusos de 32 cañones á los japoneses, dicen de Berlín que el corresponsal en Liao-Yang del *Monitor Local*, telegrafía anunciando que los rusos, en el combate de los días 25 y 26 de Agosto, destruyeron 32 cañones que al Este de sus posiciones cogieron á los japoneses.

LOS EUROPEOS EN PELIGRO

Telegrafían de Londres, con fecha 27 de Agosto, diciendo que en Tsinanfon, provincia de Shantoung, se han descubierto varias hojas secretas, en las que se aconsejaba la matanza de los *diablos extranjeros para la séptima luna.*

Para ahuyentar el calor tome usted cerveza de **LA TROPICAL.**

LA GRAN BATALLA

Tremendas son las noticias telegráficas que nos llegan desde hace dos días respecto de la gran batalla que vienen librando, en las cercanías de Liao Yang, rusos y japoneses. Podrá no ser esa la batalla decisiva de la presente guerra; pero es, desde luego, una de las más colosales que registra la Historia, y todo el mundo se extremece á la lectura de las noticias que hora á hora llegan. Tan pronto aparecen ventajosos los japoneses, tan pronto la victoria se inclina del lado de los rusos. Aquí, la metralla japonesa siembra el campo de cadáveres; allí, la caballería cosaca desbarata divisiones y atierra al japonés el bote de aquellas lanzas.

¡Guerra! ¡terrible guerra! Ah! ¡cuán distinta de la que hace treinta y cuatro años sostiene *La Filosofía*, de Neptuno esquina á San Nicolás! Porque en esta guerra comercial no hay muertos en la derrota y la victoria de *La Filosofía* (Neptuno 73 y 75 y San Nicolás 72 y 74) la aprovecha el pueblo de la Habana, que hoy la aclama con alborozo, adquiriendo á precios baratísimos sus riquísimas telas de alta novedad.

C-1507 alt 15t-1!

Gran Academia Comercial.
De Idioms, Taquigrafía, Mecanografía y Telegrafía
DIRECTOR: LUIS B. CORRALES.
SAN IGNACIO 49.
En solo cuatro meses se pueden adquirir en esta Academia, los conocimientos de la Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros.
Clases de 8 de la mañana á 9½ la noche. 9717 26t-9 Ag

MIERCOLES 31 DE AGOSTO DE 1904.
DOS TANDAS.
A LAS OCHO y DIEZ.
GASPACHO ANDALUZ.
por Blanca Matrás.
A LAS NUEVE y DIEZ:
LA TORERIA.
MAÑANA BENEFICIO DEL SR. MIGUEL VILLARREAL.

TEATRO DE ALBISU
GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA
Función por tandas
164 DE LA TEMPORADA DE 1904 A 1905.
C-1618 16 A

PRECIOS POR CADA TANDA.

Grillés 1ª, 2ª ó 3er. piso sin entrada	$2-00
Palcos 1º ó 2º piso idem	$1-25
Luneta con entrada	$1-50
Butaca con idem	$0-50
Asiento de tertulia con id	$0-35
Asiento de paraíso con id	$0-30
Entrada general	$0-30
Entrada á tertulia ó paraíso	$0-20

El domingo, día 4 de Septiembre, gran MATINEE dedicado á los NIÑOS.

TEATRO ALHAMBRA
COMPAÑIA DE ZARZUELA
Función todas las noches
HOY A LAS OCHO: ALHAMBRA EN SAN LUIS.
A las nueve: EL CASTILLO DE ATARES.
A las diez: DON RAMON EL BDEGUERO.
9689 9 Ag

TAQUIGRAFIA ORELLANA reanuda personalmente sus lecciones. La matrícula estará abierta hasta el 1º de Septiembre. *Un centén mensual.* CUBA 53. Todos los tranvías pasan ante la puerta.
10530 5t-27 4m-28

C. RAMENTOL
EL TRIANON
32, OBISPO, 32
SAN JOSE Y ZULUETA
Teléfono núms. 364 y 351, Habana

¡GRAN ACONTECIMIENTO! ¡RAMENTOL Y SUS REGALOS!
Por cada sombrero de PAJILLA de 3 y $3.50 que se compre al contado se regalará un precioso cuello de Viena, ó una linda corbata. Por cada sombrero PANAMA de 10 pesos, se regala una finísima CAMISA DE HILO ó PIQUE, alta novedad. Si el sombrero es de más precio, se aumentará una camisa por cada diez pesos.
ESTO ES AL CONTADO.
Bombines. Castores. Pamelas. Medias y calcetines. Preciosos abanicos. PANAMAS nunca vistos en la Habana.
Gabriel Ramentol, siempre haciendo bien.

Hay sombreros de todas clases y precios
Se hablan todas las lenguas
SE RECIBEN ENCARGOS DEL EXTERIOR
¡TO BE OR NOT TO BE!.....
C-1540 t-1A

BELOT.
ESTABLECIMIENTO HIDROTERAPICO
Prado 67 y 69.
Baños de duchas en todas las formas. Remedio eficaz y probado para infinidad de enfermedades. Baños Rusos, Turcos, Natatorios. Masaje medicinal Shampoo y Manicure.
Médico Facultativo del Establecimiento: el Dr. José A. Valdés Ansiano.—Médico auxiliar: Dr. P. Venero.—Hora, de de 7 á 11 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.
C 1636 alt 10t-19 Ag

MANTECA LA VIÑA.
Los propietarios de LA VIÑA, seguros de que la manteca de su marca, como producto exclusivo de la empella del puerco, es la única de las importadas que puede suplir á la que se consigue en el hogar friendo la empella fresca traida de la plaza, hemos determinado no vender manteca de otras marcas, aun de esas que con tanto aparato de pureza se anuncian al público, porque habiéndolas usado en ocasiones en que nos ha faltado de pronto la nuestra, nos hemos convencido que ninguna de ellas puede suplir en calidad á la de LA VIÑA y esta casa tiene por lema vender lo mejor en su giro.
Esperamos que no volverán á faltar existencias de dicho artículo, como ha sucedido últimamente debido al aumento progresivo de su demanda, á cuyo efecto hemos hecho los arreglos necesarios.
La especialidad de esta casa es proveer las despensas de las familias, así de la ciudad como del interior de la Isla, con víveres, vinos y licores superiores dando el peso completo y á precio de muelle, cuya lista general puede pedirse en
Reina 21, LA VIÑA. Teléfono 1300.
SUCURSALES:
Acosta esquina á Compostela.--Teléfono 880.
Monte 394.--Teléfono 6060.
C1590 26t-10 Ag

TARJETAS • DE • BAUTIZO.
El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos
Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.
OBISPO 35. *Rambla y Bouza,* TELEFONO 675.
alt 1<

Polvo de Arroz
Boton de Oro
de
PERFUME EXQUISITO Y PERMANENTE
De venta en todas las perfumerías, sederías y Farmacias de la Isla.
Depósito; Salón Crusellas, Obispo 107 casi esquina á Villegas.
Depósito tambien de los ricos siropes para hacer refrescos en casa y endulzar la leche para los niños.
Refrescos de soda y mantecados.
c1535 A

CENTRO ASTURIANO
de la Habana.
Sección de Instrucción.
SECRETARIA.
Aprobado por la Junta Directiva, á propuesta de la Sección, el plan de enseñanza que ha de regir durante el curso escolar que se ha de inaugurar en Septiembre próximo, se advierte por este medio á los señores socios que desde hoy queda abierta la matrícula para las siguientes asignaturas: Lectura corriente y explicada, Escritura gráfica y al dictado, Geografía é Historia, Aritmética elemental y superior, Aritmética y Algebra, Aritmética mercantil y Teneduría de libros, Gramática castellana, Dibujo lineal, natural y de adorno, Taquigrafía y Escritura á máquina, Solfeo y Piano, Corte, confección y labores, inglés.
Las matrículas se expedirán todos los días hábiles de siete á diez de la noche en la Secretaría de la Sección, advirtiendo que es necesario la presencia del interesado que debe venir provisto de su recibo personal ó del de su padre ó tutor.
Habana 15 de agosto de 1904.—El Secretario de la Sección, Ramón P. Villamil.
C 1629 alt myt-18 Ag

SEMILLAS FRESCAS DE HORTALIZAS
Se acaban de recibir por los últimos vapores procedentes de los Estados Unidos, Francia, Alemania y España.
Las semillas que constantemente recibe esta antigua casa, son de las clases más superiores y acabadas de cosechar en los paises ya citados.
SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR.—SE ENVIAN CATALOGOS, GRATIS.
José Sagarminaga.—Sucesor de Pedregal.
OBISPO NUM. 66.—HABANA—TELEFONO NUM. 649.
C-1607 alt 13t-13

LA RICA
GASEOSA FRANCESA,
PRONTO SALDRÁ.
c 5361alt 1-A

La FORMULA DE DUFFY
cura los catarros crónicos por rebeldes que sean.
PIDASE EN TODAS LAS BOTICAS.
C 1604 13 Ag

EL SEÑOR PAYÁN

Esta mañana tuvimos el gusto de saludar en el muelle á nuestro distinguido amigo el conocido financiero don José Payán, quien, como nuestros lectores saben, había salido hace unos dos meses para Londres con objeto de ultimar allí asuntos bancarios de gran importancia para este país.

Reciba el señor Payán nuestra afectuosa bienvenida.

EL SERVICIO DE POLICIA

El general Cárdenas, pundonoroso Jefe de Policía de esta capital, siempre atento á las indicaciones de la prensa cuando se hacen en forma correcta y mesurada; ha manifestado á una de nuestros reporters que lee con el mayor interés cuanto se publica al objeto de corregir las deficiencias que se noten en los servicios de policía.

Y en atención á lo que hemos publicado esta mañana en nuestro editorial sobre "el prestigio de la policía" se ha servido comunicarnos por conducto de nuestro reporter, que en el expirante mes de Agosto se han instruido 920 expedientes contra individuos del Cuerpo, por infracciones reglamentarias, y se han impuesto multas que en total ascienden á la cantidad de $2,013.

Además, ha sido solicitada la expulsión de siete individuos de policía, de acuerdo con lo que se dispone en la Orden 156 del Cuartel General de Cuba serie de 1901.

Estas medidas, siempre dolorosas porque nunca es grato castigar, harán que cada día sean menos las infracciones cometidas; y en breve tiempo la Policía de la Habana será, del todo, como ya lo es en gran parte, una institución modelo, gracias á la disciplina que con gran acierto y equidad saben mantener sus dignos jefes.

Nos complacemos en consignarlo así, porque es de justicia.

BRILLANTE ACTO

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Con el título que antecede es como puede calificarse el que llevó á cabo ayer domingo en esta localidad, la comisión del Centro Asturiano, para formar la delegación de dicho Centro. Ha revestido los caracteres de un acto patrióticamente hermoso, sublime, confraternal pues no solo estaban representados los elementos españoles si que también sus hermanos los cubanos por los dignos miembros señores Bacallo, Frasquieri y Pérez Abreu. Magnífica impresión llevaron los señores miembros de la comisión, por las infinitas pruebas que se le dieron de atenciones y merecido cariño, por la caballerosidad que les distingue.

Actos como el realizado ayer deja gratísimo recuerdo en el ánimo de todos, por los sentimientos de parcialidad y bello ideal que realiza la Asociación Asturiana, pues desde su creación en esta hermosa tierra, lleva al campo de los hechos, su programa de concordia, preconizado desde el primer instante.

A las once de la mañana se celebró un opíparo banquete en el gran Restaurant América, reinando la mayor animación y pronunciando al descorchar la asturiana sidra elocuentes discursos, pues por la filosofía que encerraban no podía dársele el nombre de brindis.

Habló el primero el señor Villamil que con palabras altamente cariñosas, saludó á los entusiastas miembros de la delegación. á la prensa y á la popular autoridad del señor Bacallo, que ha sabido captarse las simpatías del pueblo en general por su rectitud, tacto y buen acierto, en el gobierno. Continuó el señor Fraschieri, profesor distinguido, dando las gracias al señor Villamil y brindando por la entusiasta idea del Centro Asturiano.

El Ldo. señor Pola pronunció un filosófico discurso de altos vuelos describiendo la familia y la caridad y los grandes fines que persiguen en ese sentido, las grandes Asociaciones Habaneras en hermosa hermandad, difundiendo sus ideas por los pueblos del interior.

El señor Alcalde dió las gracias más sentidas por las felicitaciones de que fué objeto por parte de todos, brindando por la prosperidad de la delegación.

Habló en nombre de la colonia y del Centro Español, dando las gracias en expresivas palabras su digno Presidente, como autoridad que le asume dicho cargo en elementos tan valiosos de este término.

Cerró con broche de oro la serie de discursos, el señor Pumariega, con uno grandilocuente, emocionante, recordando los estrechos lazos que nos unen á la familia cubana y española. Al terminar su magnífica peroración fué objeto de unánimes elogios y aplausos: muy merecidos en verdad, porque, hombres de los sentimientos del señor Pumariega, que los expresa con su noble franqueza, deben ser objeto del cariño y estimación que con verdadera prodigalidad se le profesa.

Terminado el banquete y después de un rato de ocio que se aprovechó para visitar el simpático Círculo Familiar; los señores Pumariega, Martínez, García, Pola, Hoyos Ganzó, presidente de la delegación del Centro de Dependientes y el que suscribe, en nombre del DIARIO DE LA MARINA, fueron obsequiados atentamente por la galante Junta Directiva de dicho Círculo.

A las dos de la tarde se constituyó la delegación, en los hermosos salones del Centro Español, cedidos graciosamente para dicho acto. Después de haberse abierto la sesión por el entusiasta vicepresidente en funciones de presidente del Centro Asturiano, señor don Manuel A. García, con concurrencia de los miembros del Centro Asturiano, señores Pumariega, Argüelles, Fernández Marinas, Joglar, García, Pola, Villamil, Díaz y López, y después de pronunciados brillantes discursos por los señores Villamil, Pola, Argüelles, Marinas, reasumidos por el señor Pumariega, con palabras no menos emocionantes que las que pronunció en el banquete, puedó constituida en medio de atronadores aplausos la Delegación, cuyos miembros son los señores don José Hoyos, presidente; vicepresidente don Maximino Muñiz; tesorero don Ramón Somoano; vice don José Rodríguez; secretario licenciado Pedro Varela; vice don José Alvaré; y vocales, señores don Emilio Martínez, don Belarmino González, don Enrique Rodríguez, don Francisco Díaz, don Felipe Fuentes, don Francisco García, don Urbano Balbin, don Gonzalo Borrego, don Andrés Vilasuso, don Bernardo Martínez, don Juan Obana y don Manuel Alonso.

Terminó tan brillante ceremonia con un recuerdo hermosísimo propuesto por el señor Pola, cual fué el de hacer una recolecta en aquel momento, para socorrer á dos ó tres familias de las más indigentes de la localidad, produciendo un satisfactorio resultado de 52 pesos 10 centavos. Broche humanitario, con que se cerró acto tan transcendental y repecurtirá en todos les nobles corazones, en los que aún late la fibra del sentimiento por lo ajeno, y merecerá miles de bendiciones de bocas de aquellos necesitados, á quienes el señor Alcalde haga llegar la dádiva.

Sólo me resta consignar, señor Director, después de todo aquello, de que doy una pobre idea, que en el momento de constitución se contaba con 165 asociados, y que dejará gratos recuerdos en todos los corazones el acto realizado ayer por el Centro Asturiano de la Habana.

DR. AGHATA.

Agosto 29 de 1904.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO.

EL FERROCARRIL DE SAN JUAN.

Dice *El Debate* de Pinar del Rio, que en los primeros días de Septiembre llegará á San Juan y Martínez la locomotora de la prolongación del Oeste.

Sabe el colega que el Gobernador civil obsequiará con un almuerzo en su finca "Las Delicias," al administrador de la Empresa, al ingeniero, al maquinista y otras personas de aquella localidad, para solemnizar el fausto acontecimiento.

El alcalde de San Juan y Martínez está haciendo gestiones para que cuanto antes se dé la orden por la empresa para que los trenes de carga de San Luís, aunque sea provisionalmente, continúen hasta San Juan.

HIGIENE.

Se ha dispuesto que por el encargado de Obras municipales se canalice la parte Sur de la ciudad, á fin de dar salida á las aguas.

AMILLARAMIENTO.

Han sido nombrados vocales de la Junta de Amillaramiento de Pinar del Rio, los señores Lorenzo Gomez y José León.

ENSANCHE.

Se ha acordado abrir las calles del Cuartel y Hospital, en su terminación por la parte Oeste.

CAMINO.

Se ha dispuesto la composición del camino de Pinar del Rio á Ovas.

HABANA

CAMPO FLORIDO

El sábado último acompañado del ingeniero povincial señor Cartañá, del Jefe de la policía especial señor Pozo, de nuestro popular Alcalde señor Franchi y de otras personas más llegó á este pueblo el señor Emilio Nuñez, Gobernador Civil de la provincia, el cual hizo el viaje á caballo desde Guanabacoa. En esta localtdad fué recibido por las autoridades, Policía Municipal y Guardia rural.

El señor Nuñez giró una visita á la carretera, que por acuerdo del Consejo Provincial, se está construyendo desde Campo Florido á Bajurayabo; quedando muy satisfecho de lo adelantadas que están las obras, así como, de los materiales que en la misma se emplean.

Después de la inspección pasaron el señor Gobernador y sus acompañantes á la morada del Dr. Quintero, donde almorzaron y fueron muy bien atendidos por tan correcto caballero y su apreciable familia.

Terminado el almuerzo, el señor Nuñez á caballo se dirigió á Jaruco, siendo acompañado hasta dicha ciudad por el cabo Norat, jefe del destacamento de este pueblo, y una pareja de rurales.

Según se dice, parece que el señor Nuñez girará una visita á toda la provincia.

—

En nombre del pueblo de Campo Florido, suplico, tanto al señor Gobernador, como al Alcalde señor Franchi, que hagan ver á la Comisión de Ferrocarriles. lo necesario que es, que por la empresa de los "Ferrocarriles Unidos de la Habana", se establezca un guardabarrera en el crucero de la calle de Aranguren, que es de mucho tráfico por ser la vía que tenemos para comunicarnos con la Chumba, Peñalver y Santa María del Rosario.

Deben también llamar la atención de la mencionada Comisión sobre los trenes expresos y de mercancías, que ataaviesan el pueblo á toda velocidad. Esta imprudencia puede dar origen á qae tengamos que lamentar muchas desgracias personales, y por tanto nuestras primeras autoridades, no deben olvidar, que ahora, con medidas previsoras, pueden evitarse.

—

La escarlatina, que tanto en esa capital como en otras poblaciones ha hecho sus estragos, no ha podido invadir esta comarca, pues aunque días pasados tuvimos un caso, no hay duda, que debido á las acertadas disposiciones sanitarias del ilustrado médico municipal doctor Gregorio Quintero y de nuestro celoso Alcalde señor Franchi, la epidemia no se desarrolló; y á los pocos días fué dado de alta el infantil paciente, reinando de nuevo la tranquilidad en todos los hogares.

El aislamiento y la desinfección fueron las principales precauciones que se tomaron; y tanto el alcalde de barrio señor Hernández, como los policías Aguilar y Cabrera, son dignos de aplausos por la actividad y energía con que cumplieron las órdenes de sus superiores.

MATANZAS.

INCAPACITADO.

El Gobierno provincial ha desestimado la alzada interpuesta por el señor Leoncio Serpa, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Matanzas, que lo declaró incapacitado para continuar ejerciendo el cargo de concejal.

EL SR. LECHUGA.

Desde el día 26 se encuentra en Colón el coronel Manuel Lechuga, Inspector general de Instrucción Pública, que ha ido á asuntos relacionados con la supresión y creación de escuelas ordenadas por la Secretaría del ramo.

El señor Lechuga se hospedó en la morada del Alcalde municipal señor Armas, de quien es íntimo amigo desde que ambos estuvieron emigrados en Honduras.

INVITACIÓN.

El Ayuntamiento de Pedro Betancourt ha acordado invitar á los demás de la Provincia, para que gestione del Consejo contribuya á los gastos que ha de ocasionar la rectificación de los Amillaramientos.

ASUNTOS VARIOS.

EN PALACIO

A la hora de entrar en prensa esta edición quedaban reunidos con el señor Presidente de la República, el Secretario de Hacienda y el Tesorero Municipal tratando de algunos particulares relacionados con el Presupuesto municipal.

LICENCIAS

Se han concedido las siguientes:

Un mes por enfermo á don Francisco López Leiva, Contador Central de Hacienda.

Diez días por igual causa á don Bernardo Figueredo, Secretario de la Adua na de Cienfuegos.

Un mes, por el mismo motivo á don Silverio Borroto, guarda almacén de la Aduana.

LA PAGA DEL EJÉRCITO

El Secretario de Hacienda ha conferenciado con los señores Hupmann, Silveira y otros banqueros de esta plaza, sobre el pago de los cheques que se entregarán á los individuos del Ejecutivo en pago de sus haberes.

PLAZO PRORROGADO

No estando organizadas todavía las Escuelas superiores, y subsistiendo por tanto las razones en que se fundó la Orden número 28 del 1º de Febrero de 1902, para prorrogar hasta 30 de Septiembre próximo el Curso Preparatorio de la 2ª Enseñanza, la Secretaría de Instrucción Pública ha dispuesto que dicho plazo continúe vigente hasta el 30 de Junio de 1905 en cuya época cesa el crédito que para el servicio expresado se consigna en los presupuestos de la República.

CÁTEDRA VACANTE

La Secretaría de Instrucción Pública convoca á todos los que aspiren á la plaza vacante de la Cátedra "B" del Curso Preparatorio del Instituto de 2ª Enseñanza de Santa Clara, á fin de que presenten sus solicitudes en la referida Secretaría hasta el dia 20 del mes entrante.

CESANTIA, ASCENSOS Y NOMBRAMIENTOS

Ha sido declarado cesante D. Rafael Tejada, Cajero Pagador de la Aduana de Santiago de Cuba y se ha ascendido á dicha plaza á don Antonio Escoto Oficial 1º de la Sección del Empréstito de la Secretaría de Hacienda.

Para la vacante de éste ha sido ascendido el Oficial 2º de la Sección de Estadística de la misma Secretaría D. Martin Leunda, y para la de Oficial 3º que deja éste se ha nombrado á D. Bernardo Tomás.

OFICIAL

Ha sido nombrado Oficial del servicio de guarda costas don Justo Pastor García.

CARRETERAS

La Secretaría de Obras Públicas, con motivo de una solicitud del Ayuntamiento de Güira de Melena, ha manifestado al Gobierno de la provincia que actualmente se está construyendo un tramo de carretera entre San Antonio de los Baños y aquel pueblo, y que para la prolongación de la misma se consignará la cantidad necesaria en el próximo proyecto de presupuesto.

En cuanto al enlace de San Antonio de los Baños con Alquízar, solicitado por el mismo Ayuntamiento, la Jefatura de Obras Públicas del Distrito de la Habana tiene órdenes de redactar un proyecto de ramal entre Güira de Melena y Alquízar.

Y respecto de la renovación del ramal á Alquízar no es necesario llevarla hasta el pueblo de Artemisa, por cuanto la carretera seguirá una dirección paralela al ferrocarril entre dichos dos pueblos y sería muy poco provechosa para los vecinos, teniendo como tienen comunicación directa los de Artemisa con esta capital por la carretera de San Cristóbal y los de Alquízar en su oportunidad, por la carretera que se está construyendo y que es la prolongación de la de San Antonio de los Baños.

VACUNA GRATIS

Todos los jueves, de dos á cuatro de la tarde, se sigue administrando en la Academia de Ciencias, Cuba 84 (A.)

PARTIDO LIBERAL NACIONAL

Comité del barrio de Guadalupe.

El día 29 fué electa la siguiente Directiva:

Presidentes de honor—Dr. D. Cándido Hoyos, Ledo. D. Eligio N. Villavicencio.

Presidente.—Don José Manuel Izquierdo.

Vices—Dr. don Juan B. Guerra, don Antonino Rojas, don Aurelio Ramos Merlo, don Ortelio Foyo.

Secretario—Don Manuel López Calzadilla.

Vices—Don Saturnino Escoto, don Genovevo Diaz Oquendo.

Tesorero—Don Manuel López Bencomo.

Vice—Don Eduardo Ponce Ferrer.

Contador—Don Lorenzo Güen.

Vice—Don Crescencio Surís Ocegue ra y 50 vocales.

Delegados á la Convención—D. José Manuel Izquierdo, don Alberto Costales, don Manuel López Calzadilla, don Pedro Guerra, don Amado Ruiz de Villa.

Dispensario "La Caridad."

Suplico á las personas generosas y caritativas, que no olviden á los niños pobres que concurren diariamente al Dispensario "La Caridad." Necesitamos leche condensada, arroz, harina de maiz y alguna ropita usada. Allí desayunan todos los días más de 100 niños, que sólo tienen lo que el pueblo de la Habana les regala. Ahora el Dispensario auxilía con alimentos y medicinas á muchos niños de la "Casa del Pobre." No olviden al Dispensario, calle de la Habana esquina á Chacón, Palacio del Obispo.

Movimiento Marítimo

EL EIDSIVA

Este vapor noruego salió ayer para Gálveston.

CAYO LARGO

Para Matanzas salió ayer el vapor inglés *Cayo Largo*.

EL DAGFIN

Con ganado entró en puerto esta mañana el vapor noruego *Dagfin*, procedente de Gálveston.

EL MARGARETHA

Este vapor alemán entró en puerto esta mañana, procedente de New York, en lastre.

PRINZ JOACHIN

Esta mañana fondeó en puerto, procedente de Tampico, el vapor alemán *Prinz Joachin*, con carga general.

GANADO

El vapor noruego *Dagfin* trajo de Gálveston para los señores Y. Plá y Compañía 273 añojos, 263 vacas horras, cuatro mulas, cinco toros, 50 vacas con 50 crías y 28 novillos; para los señores D. Martínez y Compañía siete potros; para los señores Silveira y Compañía 27 yeguas, y á la orden 196 caballos.

MERCADO MONETARIO

IMPORTACION

Esta mañana se importaron de Nueva York, consignados al Sr. Tesorero General de Hacienda, $1.558,635 en oro americano, séptima y última partida de la primera remesa correspondiente al empréstito de 35 millones.

CASAS DE CAMBIO

Plata española....	de 77¼ á 77⅝ V.
Ca'derilla.....	de 82 á 85 V.
Billetes B. Español.....	de 4¾ á 5¼ V.
Oro americano contra español.	de 110¼ á 110½ P
Oro amer. contra plata española.	á 42 P.
Centenes.....	á 6.82 plata.
En cantidades..	á 6.83 plata.
Luises.....	á 5.41 plata.
En cantidades..	á 5.45 plata.
El peso americano en plata española...	á 1-42 V.

Habana, Agosto 31 de 1904.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

DE HOY

RECTIFICACIÓN

Madrid, Agosto 31.--Es errónea la noticia que se ha publicado en los Estados Unidos, relativa á las víctimas que hubo en los últimos disturbios de Zaragoza, pues en vez de 28 muertos segun se dijo resultaron solamente algunos heridos leves, y en el motín que se produjo en Herrera, en las cercanías de aquella ciudad, tampoco hubo muerto alguno.

REGATA INTERNACIONAL

El rey Alfonso ha empezado á ocuparse en la organización de la regata internacional que se propone se efectue en Bilbao.

FINAL DE LA BATALLA DE AYER

Londres, Agosto 31.--Según la primeras noticias recibidas hoy, la batalla titánica que se está dando en Liao-Yang, duró ayer hasta el anochecer, con resultado indeciso.

Los rusos declaran que los furiosos asaltos con que los japoneses iniciaron el combate, fueron rechazados y contrarrestadas todas las tentativas que hicieron para flanquear sus posiciones.

LAS PÉRDIDAS

Asegúrase que las pérdidas de ambas partes fueron enormes.

ASALTOS RECHAZADOS.

La *New Agency* ha recibido de Liao-Yang un despacho en el cual se le dice que los japoneses asaltaron con inaudito valor, diez y seis veces consecutivas, las trincheras rusas, y fueron constantemente rechazados á punta de bayoneta.

DOS COMPAÑIAS ANIQUILADAS

Dos compañías japonesas que lograron apoderarse de una trinchera rusa, fueron aniquiladas por el fuego de su propia artillería, por figurarse ésta que aquellas eran enemigas.

GASTO DE PERTRECHOS.

Ha sido inmenso el gasto de pertrechos que han hecho los japoneses durante el día de ayer, particularmente en el cañoneo de las posiciones rusas que están al Sur de Liao-Yang, no siendo menos vivo el fuego de los rusos,

CONFIANZA DE LOS RUSOS

Nueva York, Agosto 31.--Telegrafía el representante de la Prensa Asociada en San Petersburgo, que reina en aquella ciudad una completa confianza respecto á la aptitud en que se halla el general Kuropatkin para rechazar el ataque de los japoneses, pues mientras las fuerzas de éstos se calculan en 200,000 hombres, se sabe que el general ruso tiene á sus órdenes seis cuerpos de ejército con 147 escuadrones de caballería, que forman en junto un total igual, con corta diferencia, al de los japoneses.

LA ARTILLERIA JAPONESA

Para batir en brecha las fuertes posiciones que los rusos ocupan en Liao-Yang, dicese que los japoneses han puesto en linea mil doscientas bocas de fuego.

INFORME DEL GENERAL SAKHAROFF

San Petersburgo, Agosto 31.--El general Sakharoff telegrafió ayer á la conclusión de la batalla, diciendo que ésta había durado dieciseis horas, terminándose á las nueve de la noche, á cuya hora los rusos habían recuperado muchas posiciones de las cuales se habían posesionado los japoneses durante el día.

BAJAS RUSAS

Estima el citado general en 3.000 el número de las bajas que los rusos tuvieron en el primer dia de combate.

EN PUERTO ARTURO

El general Stoessel ha enviado un despacho en el cual anuncia que los japoneses fueron rechazados en los últimos asaltos efectuados contra la plaza los dias 28 y 29 y que las pérdidas de ambas partes fueron muy grandes.

MAS DETALLES

San Petersburgo, Agosto 31.--En su informe dice, además, el general Sakharoff, que los japoneses dirigieron sus mayores esfuerzos contra el centro y el ala derecha de los rusos, pero que en sus repetidos asaltos fueron constantemente rechazados en toda la linea, á pesar del nutrido fuego de artillería y fusilería con que protegían su movimiento de avance.

CONTRA ATAQUES

Los rusos efectuaron durante el día varios contra ataques que culminaron generalmente en combates cuerpo á cuerpo, en los cuales desempeñó la bayoneta la parte principal.

EFECTIVIDAD DE LA ARTILLERIA RUSA

Como quiera que fué también muy efectivo el fuego de la Artillería rusa, las pérdidas de los japoneses deben haber sido muy crecidas.

NUEVO EMPRESTITO RUSO

Londres, Agosto 31.--El *Daily Telegraph* ha recibido de San Petersburgo un telegrama anunciando que el gobierno ruso ha terminado con los banqueros alemanes las negociaciones para un empréstito de 500 millones de rublos, que devengará un interés más elevado que el del anterior empréstito que hizo Rusia en Francia.

OTRA ALZA DE LA REMOLACHA

Londres, Agosto 31.-- Ha tenido otra pequeña alza el precio del azúcar de remolacha, que ha abierto hoy, á 10s. 9.1¦4d.

LA BOLSA DE NUEVA YORK

Ayer, martes, se vendieron en la Bolsa de Valores de New York, 690,000 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

Sección Mercantil.

Lonja de Víveres

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Varios vapores:
200 p. vino Torres $65 una.
50¦2 p. id. id. $65 las 2¦2.
40¦4 p. id. id. $65 los 4¦4.
150 p. R. Bosch $62.50 una.
20¦2 p. id. $62.50 las 2¦2.
30¦5 p. id. $62.50 los 4¦4.
50 p. vino Abelló $63 una.
20¦2 p. id. $63 las 2¦2.
400¦4 p. vino navarro V. de Haro $67 los 4¦4.
309¦4 p. id. alella Almacén $66 los 4¦4.
250¦4 p. vino Rioja Ebro $18 uno.

Almacén:
2000 canastos cebollas de siembra $5 q.
100¦3 manteca 1ª de Swift $10½ q.
200¦3 manteca compuesta Volcan $8¼ q.
80 c. jamones Pic-nic La Palmera $15 q.
30 c. id. pierna id. $17 q.
40 c. salchichón El Camp esino $15 q.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA.

ENTRADOS

Dia 31:

De N. York, en 3½ dias vp. amer. México capitan Stevens tonds. 5667 con carga y 101 pasajeros a Zaldo y Ca.
De N. York, en 4¼ dias vp. amer. Matanzas cap. Millers, tonds. 3094 con carga a Zaldo y Ca.
De N. York, en 6 1¦2 dias vp. Klosking tonds. 2115 en lastre a R. Truffin y Ca.
De Galveston, en 3 dias vp. ngo. Dagfin cap. Salvensea tonds. 1442 con ganado a I. Plá y Ca.
De Tampico y escalas, en 6 dias vp. aleman Prinz Joachin tonds. 4759 con carga general á Heilbut y Rasch.

SALIDOS

Dia 29:

Para Coruña y escalas, vap. danes Saint Jan.

Dia 30:

Para Galveston, vp. ngo. Eidsiva.
Para Matanzas, vap. ings. Cayo Largo.

Dia 31:

Para New-Orleans, vp. amer. Excelsior.

Movimiento de pasajeros

LLEGADOS

De N. York, en el vap. am. México:

Sres. Thos Mc Ibroy—John Willman—Charles Melander—Edward M. Holmes—Edwin Nagles—Frank Kieren—George Alguere—E. Santoru—Manuel y José Cortada—Juan M. Chenard—Fernando Alvarez—Gonzalo Herrera—F. Roveress—W. Jones—B. O'Donnell—W. Haadley—J. Mc Donald—Alfredo Prieto—Félix Valdés—S. Tanger y 1 de fam—Concepción Gonzalez—María Gonzalez—Matilde C. Aróstegui—Julio y Sara Ponce de Leon—Eustasio y Filomena Gómez—H. Reilly y 3 de fam.—M. Parnesz—P. Rodriguez—José Fernandez—Matilde Sigues y 2 de fam—Francisco Martinez—C. Throll—Mario Porto—C. Flocken—Frmando Godoy—José Payan—Ernesto Risel C. Risel—E. Mandeilay—Amelio Rosch—Margarita Castillo—Corina García Montes—Natalia Carballo—Lorenzo Blachstone y 1 de fam.—Martin y Mary Glynn—Honoré Laine—José Villata Saavedra—José Cydedon y 1 de fam—Aurora Mena—Antonia Varona—Miguel Varona—Marcial Labrador—H. Mills—M. Lamb—Juan Paná—Gabriel Landa—Arturo Palomino—Sara Rivas—Emilio García—José Hernandez—G. Agullar—Fred Merlo—José L. García—Victor Galda—Juliau Colemao—Santiago García—Angel Herrera—Agustín Palacios—Amelia Palacios—Asunción Núñez—Agustín Palacios—Arando Viletes—Fausto de Mena—José L. Silva—Carlos A. Andrade—M. Garrido—Elis Sangstron—Sara M. de Mena.

SALIDOS.

Para C. Hueso y Tampa en el vp. americano Mascotte:

Sres. T. B. Haward—S. V. Vila—F. Castellanos—Sra. R. Castellano—S. V. Vila—A. R. Vila—Sta. A. Magriñá—D. Maya—A. Hernandez—G. Ballesta——Sra. I. Hernandez—E. Betancourt—J. Bustillo—Sta. M. Betancourt—R. Betancourt y 1 niña—A. Moran—J. Castellanos y 1 niña——D. R. Rico y 2 niños—S. Blanco—P. Hernandez—Sra. G. Valdés y 2 niñas—H. Campo—G. Cotilla——Srr. R. Suarez y 3 niños—R. Rendieles—J. Rodríguez—A. Capote—A. Montero—F. Misanda—M. S. Heiman—P. García—J. Morales—A. García—J. Merales—G. Acosta—N. Castillo—J. Silva—R. Ramos—L. G. Cone—T. L. Hankinson—F. D. Gilmar.

Para Gueva York, en el vap. amer. Havana.

Sres. Manuel Pelaez—Gustavo Martínez—José Villa—P. Reynolds—Flora Reynolds—M. Barkley—Enrique Lanten—Feliciano Gutierrez—W. Kemp—Antonio de Crisco y 5 de familia—F. Smith—Marqués y Marquesa de Casa Calvo—Petra Ledesma—Enrique y Joaquin Vila—Luis Iriba—Alberto Alvarez—Jacinto Trujillo—José Villarreal—Roque Garriga—Manuel y Florentino—Rafael Cortés—Enrique Pi—Severino Caso—Eduardo Mosquera—Nicanor Aja—Raul y Florentino Pina—María Teresa y Margarita Peinchet—Alberto Vilar—Francisco y Fernando Lamadrid—Genoveva Oviedo—F. Sanchez—Bartolome Roca—George Heabug—Fernando Seigle—Miguel Morales—Alejandro Cook.

Para N. York, Cadiz, Barcelona y Génova, en el vap. esp. Manuel Calvo:

Sres. Manuel Lusarieta y 5 de fam—María Luisa Gonzalez—Laura Estrada—Isabel Rosell—José Vallhonrat—Francisco Cristofal—Joaquin Ferrer—Teresa Martínez—Manuel Bautista—Sotero Armadia—Salvador Framinl—Remigio Ferrer—Jaime Bonay—German Calso—Emilio López—Joaquin Fasinos—Antonio Dardet—Rafael Otaro—Manuel Vazquez—José Dominguez—Benito Galeno—Josefa Rey—Ana Delgado—Alonso Cuesta—María Molina—Antonio Aldenio—Francisco de Marcos—Antonio Martínez.

Aperturas de registro

Filadelfia vap. alem. Margretha, por F. Truffin y Cp.

Buques despachados

Matanzas, vp. ings. Cayo Largo, por Dussag y Schier de transito.
Coruña y escalas vp. danés Saint Jan, por A. Ibern y Cp.
Con 17 tercios y 65,725 tabacos y 3 bultos efectos.
Galveston vap. norg. Edisiva, por Lykes Hno. Lostre.

NUESTRAS CAPAS
INGLESAS,
CLASE ESPECIAL,
SON IMPERMEABLES
PELETERIA
LA MARINA
Portales de Luz. Teléf. 929.
C 1526 alt t-2A

Si desea usted seis retratos superiores por un peso plata, vava á San Rafael 32 Otero y Colominas, fotógrafos.
C 1520 5 A

CARNE LIQUIDA
de Montevideo. El mejor reconstituyente conocido. Una cucharada equivale á un beefteak.
De venta en todas las Farmacias.
10583 30-28 Ag

¡¡NO HAY QUIEN LO DUDE!!
La casa de OPTICA que vende artículos de 1ª clase y más baratos que ninguna otro del giro, es
"El Almendares"
Y lo prueba el ser la más favorecida por una numerosa clientela que sabe que en OBISPO 54 previo un escrupuloso examen de la vista (gratis) se facilitan *Lentes, Espejuelos* é *Impertinentes* de última novedad, y *Piedras del Brasil* 1ª de 1ª á precios sumamente módicos.
ARTICULOS DE ESGRIMA.
INSTRUMENTOS DE GEODESIA.
OBISPO 54, "EL ALMENDARES" TELEFONO 1.301
C-1540 alt 6 t-2

GALATHEA
CASA DE MODA
Para GUANTES, SOMBRILLAS, ABANICOS, PARAGUAS y BASTONES.
Visítese
OBISPO N. 38. GALATHEA TELEFONO 78.
y se convencerá el público de nuestros precios y nuestras novedades.
c 1657 alt 4-t 25ag

SOBRE DESCENTRALIZACION MUNICIPAL

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Mi antiguo y apreciable amigo:

Hasta el modesto bohío de Cumanayagua en que vegeto llegan de vez en cuando los periódicos de esa capital, y por ellos vengo enterándome, aunque con harto sentimiento, de cómo marchan las cosas, y de cómo se pretende por algunos echar tierra á los ojos de los que todavía estamos viendo claro.

Y tal metáfora de guajiro en tiempo de seca se me ocurre, porque no se comprende que haya quienes por analogía con el consabido perro del hortelano, ni vean ni dejen ver.

Defender en los actuales momentos la descentralización municipal, es colocarse abiertamente fuera de la realidad, ignorar ó querer ignorar que los Ayuntamientos *no pueden* vivir solos, y encerrarse en un círculo (el de la Constitución) pensando con lamentable ligereza maliciosa que lo que está escrito tiene fatalmente que cumplirse.

Colocarse en pugna con la realidad, porque si aquellos flamantes defensores lo desearan, á este modesto guajiro le sería muy fácil demostrar que de los 82 Ayuntamientos de la República apenas si una docena sabe lo que se trae entre manos y ha logrado digerir, entre dispepsias mentales, lo más sencillo del plan de la tributación municipal; y cuenta que en éste se encierran nada menos que los ingresos que sirven para hacer frente al pago de los sueldos. Ayuntamiento hay que á estas alturas no sabe cuanto tiene que cobrar como derechos por la matanza de una res: otro que consulta á los Centros Superiores quiénes son los obligados al pago de la Patente de Alcoholes: otros que ignoran cómo se dá ingreso á la renta que produce una casa embargada en un procedimiento de apremio: alguno que pregunta si entrega al Fiel Almotacén los derechos que legalmente corresponden al Municipio: y no falta alguno que haya querido ingresar en sus cajas el producto de los billetes de andén recaudado en la estación de su ferrocarril, con el fin expreso de que se dedicará á obras benéficas. Ha habido quien solicitó autorización para gravar con dos centavos cada toza de madera y con un real cada tercio de tabaco exportados de su Término: quien propusiera la creación de un epígrafe en las Tarifas del Subsidio, porque un individuo del pueblo, probablemente un mendigo, ejercía sin tributar la *industria* (!) de recoger yaguas viejas en las calles: quien pretendiera cobrar contribución por el concepto de "Pájaros enjaulados": quien haya fijado un cánon anual á los solares yermos que no producen renta alguna: y quien sin escrúpulo alguno quisiera cobrarle derechos á un vecino por expedirle unos certificados demostrativos de que había hecho un pago cuyo importe estaba mandado á devolver por Superior Autoridad, ocurriendo en este caso que esos derechos ascendían á diez pesos, en conjunto, y la cantidad reintegrada no pasaba de tres pesos.

Todo esto se ha publicado en los periódicos y hemos podido leerlo cuantos nos interesamos por esa clase de noticias, como pudimos ver también; que un Tesorero consultaba á la Secretaría de Hacienda, no hace mucho, cuáles eran las atribuciones de su cargo: que un Ayuntamiento cobró la licencia para apertura de establecimiento hasta seis meses después de haber quedado abolido dicho concepto de ingreso: y que después de cuatro años de promulgada la Orden 355 A no hay ningún Ayuntamiento que sepa confeccionar su Presupuesto, á juzgar por los reparos sobre cuestiones rudimentarias que se consignan en las resoluciones enviadas á la prensa. Y si á todo ello se agrega que las consultas sobre los casos más sencillos tienen que elevarse sistemáticamente á los Centros superiores, como medio hábil, aunque vulgar, para resolver luego por cuenta propia, (!) trasladando íntegras las contestaciones recibidas, se comprenderá perfectamente, ¡ah, lo comprenden los mismos que quieren hacer ver lo contrario!, que ningún Ayuntamiento *sabe* vivir solo y que cuando menos, es una solemne imprudencia, por no decir algo más fuerte, hablar hoy de la autonomía municipal. Los que tal hacen serían capaces, por ejemplo, de llevar un niño de brazos al borde de un precipicio y abandonarlo allí á sus propias y nacientes fuerzas, en camino de una muerte, no por inconsciente menos positiva.

Es esa, gráfica y realmente, la situación de nuestros Municipios, claramente demostrada solo con los datos que nosotros los profanos hemos podido reunir á fuerza de paciencia, recortando de los periódicos ó tomando nota de los extractos noticieros que les facilitan las Oficinas.

Agregando como un corolario de todo lo expuesto que ni un solo recurso contencioso establecido por los Ayuntamientos ó Juntas Mnicipales ha obtenido éxito, habrá que convenir en que no puede ser casualidad que nunca nuestros Tribunales hayan logrado encontrar la razón de la apelación interpuesta. En esos casos, no se ha querido, bondadosamente, formular una declaratoria de temeridad que hubiera traido como secuela el reintegro personal de las costas pagadas indebidamente en definitiva, por los vecinos contribuyentes.

Paso ahora, en mi calidad de pedante campesino, á demostrar, Constitución en mano, que es prácticamente imposible "todavía", la pretendida descentralización municipal.

Y así debiera escribirse en este caso la palabra TODAVIA.

Empiecen por reconocer los que vienen repicando en esta procesión, que como una consecuencia inmediata de lo establecido por el Título XII de nuestra Constitución, en cuanto al régimen de los municipios, se impuso la formación de una nueva Ley Municipal: reconozcan así mismo que ésta no ha sido promulgada, porque es ese un hecho indiscutible: y acaten, como no pueden por menos, el principio inconcuso, aplicable á todos los órdenes, de que mientras no se promulgan nuevas leyes, reglamentos ó disposiciones acerca de una materia cualquiera, en vigor está y ha de cumplirse todo lo legislado y dispuesto anteriormente sobre lo mismo.

Sentado esto, analicemos la legislación vigente en cuanto se refiere á las relaciones directas creadas entre los Ayuntamientos y el Estado.

Por la Orden nº 252 de 1900 quedaron fijadas las facultades y atribuciones de los tesoreros municipales; se dispuso que solo en los Ayuntamientos cuyo presupuesto llegase á cien mil pesos, hubiera un Contador; se consignó la obligación de remitir á la Secretaría de Hacienda un estado semestral del movimiento de fondos; se consagró la autoridad de esa misma Secretaria para examinar las cuentas municipales; y se derogaron las leyes y demás disposiciones que en todo ó en parte se opusieran á la ejecución de dicha Orden.

La nº 254 de 1900 creó el plan actual de la tributación municipal ciñéndola á un presupuesto anual de gastos é ingresos, determinando éstos uno por uno bajo las denominaciones de obligatorios y voluntarios, y hasta figurando un máximun para la exacción de algunos; reguló el procedimiento de apelación y queja ante las Comisiones Mixtas y ante la Secretaría de Hacienda, estableció el término para la prescripción de los impuestos: ratificó la prohibición de arbitrios, impuestos ó patentes sobre determinados artículos y consumos, especialmente el de carnes; y consignando la obligación de remitir copia de los presupuestos á la Secretaría mencionada, declaró nuevamente que podría ésta inspeccionar cada seis meses las cuentas de los Municipios.

La Orden nº 355 A de 1900, después de establecer el procedimiento para la iniciación, tramitación y formación del Presupuesto anual, recordó la remisión de copia á la Secretaría de Hacienda y concedió á ésta un plazo de un mes para suspender la ejecución de aquella parte que contuviera infracción de Ley: derogó expresamente toda aquella parte de la Ley Municipal que resultara en contradicción con las reglas fijadas en la misma Orden: y declaró, como de paso, al tratar de la asignación de sueldos á los Alcaldes, que debieran tenerse en cuenta, los recursos y situación del Municipio y que el oficio *es una carga vecinal.*

La Orden nº 519 de la misma serie de 1900 fijó las reglas para las renuncias y vacantes de todos los cargos municipales, la forma de nueva provisión, la intervención del Estado en algunos casos y la alta supervisión de la Secretaría de Gobernación, por cuanto á ella quedó encomendada la resolución de todas las consultas acerca de la interpretación y alcance de lo nuevamente dispuesto. Quedó consignada, como siempre, la derogación de las leyes, decretos y demás disposiciones que en cualquier forma contradijeran la ejecución de las innovaciones realizadas.

Y vino en Mayo de 1901 la Orden nº 145 á remachar todo lo estatuido en materia de fiscalización municipal, declarando que á la Secretaría de Hacienda corresponde "la dirección é inspección de todos los servicios de la Hacienda Municipal": que á ese departamento se dirigieran para todos los asuntos del ramo los agentes de la Administración local: y que á la Secretaría de Hacienda correspondía *el exámen y aprobación definitiva de los presupuestos y cuentas municipales, y todo cuanto tenga relación con la recaudación é inversión de fondos y demás operaciones de contabilidad de los Ayuntamientos.*

Bueno me parece agregar que dicha Orden 145 fué confirmada y ratificada en cuanto á la intervención de la Secretaría de Hacienda se refiere, por Decreto del señor Presidente de la República que, si mi memoria no ha flaqueado en estas soledades, fué fechado en 30 de Septiembre de 1902.

Por último, la Orden núm. 112 de 1902, ó mejor dicho la parte de ella que quedó vigente con la sanción de nuestras Cámaras, que la derogaron desde sus artículos 13 al 108, ratificó por su artículo 9º que la competencia de la Secretaría de Hacienda, para suspender la ejecución de aquella parte del presupuesto que contuviera infracciones de ley, y para acordar las modificaciones necesarias á la observancia de los preceptos legales.

Solo estas disposiciones VIGENTES he querido citar para que no se crea que pretendo llevar la crueldad hasta el refinamiento; pero si hay quien no se conforma con esa avalancha, dígalo claro, y le agregaré unas cuantas docenas de Ordenes, Circulares y Decretos, todos en vigor; aunque declaro ingenuamente que sentiría esa tenacidad que me obligaría á una cosa de la que ya he perdido la costumbre: á la consulta de los libros.

Bien está que con la Constitución á la vista se proclame la autonomía de los municipios tal como ella la plantea; pero no se olvide que nuestra Carta no está aun desenvuelta en todos sus principios y que querer forzarla á nada bueno puedo conducir. Obsérvese que el Gobierno interventor, con el sentido práctico que para todos sus actos tienen los americanos, ligó á los Ayuntamientos precisamente para que no pudieran hacer lo que les viniera en gana; los sometió á la supervisión de quien por sus funciones generalizadas había de vivir fuera de las tormentas de la política local contra las cuales ofreció un asilo seguro á los vecinos. Y nótese desapasionadamente que nuestro Senado, pensando con la calma que no tuvo la Cámara, ha dado un verdadero carpetazo al proyecto de Ley Municipal que fué sometido á su aprobación hace año y medio, no obstante reconocerse unánimente la urgencia de esa Ley; pero reflexionando que es preferible una demora, aunque parezca injustificada, á crear á sabiendas el caos y la anarquía administrativa en los Ayuntamientos.

Lejos de querer mantener á todo trance el principio constitucional, más práctico y juicioso sería plantear francamente la reforma del absurdo consagrado, reconocer lealmente que á los niños no debe dejárseles de la mano sino cuando sus piernas sean capaces para sostenerlos y puedan marchar con rumbo fijo y expontánea iniciativa mental, ya que otra cosa no conduce sino á un fin diametralmente opuesto al que todos perseguimos en materia de orden y moralidad bien entendidos.

El mismo idioma, que es lo más grande que pudiera invocarse, no se pone, no puede ponerse en pugna, con la observación y la experiencia, y al uso y la costumbre vive rendido, sin que lo humillen sus derrotas que al fin y al cabo no vienen á ser sino victorias conquistadas para la claridad de la expresión.

Piense el que quiera en que por sobre todo lo dicho hay grandes verdades en que no he querido entrar, simplemente porque llevarían á hablar de política á este sencillo guajiro que ha renunciado por tres veces el cargo de vocal de uno de los Comités de ignoro qué partido.

Para mí no hay más *partido* que el judicial á que este pueblo corresponde.

Suyo afectísimo y antiguo amigo

VICTOR REQUENA DEL RIO.

Cumanayagua, Agosto de 1904.

PUBLICACIONES

EL FIGARO

Consecuente á sus promesas, y respondiendo á la gran espectación con que aguardaban sus numerosísimos lectores, acaba de aparecer el magnífico, y soberbio número de *El Figaro*, dedicado á Cienfuegos y que constituye uno de los más hermosos esfuerzos hechos por nuestras publicaciones, á la cabeza de las cuales encuéntrase, innegablemente, la elegante y prestigiosa revista que con tanto acierto y tal empeño dirigen y guían nuestros amigos los incansables Pichardo y Catalá, que dedican todas sus energías y talentos al engrandecimiento del bello periódico.

El número *Album de Cienfuegos*, número monstruo de más de sesenta páginas, es, sin duda alguna, una de las más notables de las ediciones extraordinarias que ha publicado *El Figaro*, y es casi seguro que será agotada en el acto, pues la magnificencia de ese número responde á la gran demanda que existe, no sólo entre sus lectores, sino en el público todo de la Isla.

Solo una idea ligerísima podemos dar en estas líneas de lo mucho bueno que encierra el número de referencia, por la inmensa cantidad de asuntos de importancia é interés de que trata.

Ocupan la primera plana los retratos de personalidades tan distinguidas de Cienfuegos como son los señores Emilio Terry, Nicolás Acea, Nicolás Castaños y Javier Reguera, á las que dedica *El Figaro* laudatorias y justas frases.

Inmediatamente firma *Chroniqueur* un bello trabajo en que nos muestra á la Perla del Sur á vista de pájaro, trabajo que ilustran dos fotografías de dicha ciudad. La historia de Cienfuegos, suscrita por Trino Martínez é illustrada con profusión de grabados, constituye un artículo interesantísimo. En seguida nos presenta *El Figaro* al Ayuntamiento de Cienfuegos, bien informado trabajo en que aparecen algunos retratos muy interesantes. Asimismo aparece el retrato del Ledo. Manuel Betancourt, Registrador de la Propiedad de aquella localidad, acompañado de justas frases dedicadas á dicho señor. *Rey del campo*, titúlase un lindo soneto firmado en Cienfuegos por el conocido poeta L. Ichazo, y en la misma plana háblase de un gran establecimiento que rinde culto á la intelectualidad: La Galería Literaria. De dos poetas muy populares en Cienfuegos publica *El Figaro* los retratos, la señora Dª Clotilde García y el señor don Antonio Hurtado del Valle, conocidos por *La hija*, y *El hijo del Damují*, respectivameute; dichos poetas firman bellos versos. También aparece el retrato de otro poeta muy conocido y estimado, José Comallonga.

Páginas preferentes, y todas ilustradas con multitud de vistas y retratos, dedica *El Figaro* á La Iglesia en Cienfuegos, La policía, El poder judicial, los Bomberos, la instrucción primaria, la prensa, las sociedades de instrucción y recreo, las fiestas populares, la política, el faro, la Sanidad, las indus-

---

E. G. E.

NUESTRA HIJA

Virginia

HA FALLECIDO

Y habiendo dispuesto su entierro para las 4½ de la tarde de hoy, rogamos á nuestras amistades se sirvan acudir á la casa mortuoria, calle Cuba 120 (altos) para acompañar su cadáver al Cementerio de Colón, favor que agradecerán eternamente.

Federico Mejer.

Virginia D. Albertini de Mejer.

Habana 31 de Agosto de 1904.

No se reparten esquelas.

10720 1t31

E. P. D.

LUIS GARCIA F. CORUJEDO

HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos.

Y dispuesto su entierro para las ocho y media del día de mañana, los que suscriben, viuda, hijos, hijo político, hermana, hermanos políticos y sobrinos, ruegan á las personas de su amistad se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, calzada núm. 100, Vedado, al Cementerio de Colón; favor que agradecerán.

Aurora Ruiz, viuda de G. Corujedo.
María Luisa G. Corujedo de Canal.
Alfonso G. Corujedo.
Generoso Canal.
Elvira García Corujedo.
Manuel y Juan Ruiz.
Sergio González.
José María López.
Angel, Alberto, César y Constantino F. Corujedo.

Dr. R. Gutiérrez Lee.

Agosto 31 de 1904.

C 1677 1t-31 1m-1

trias navales, la Colonia Española, los bancos, los banqueros y comisionistas, las casas de salud, los establecimientos modelos con que cuenta tan encantadora población, los alrededores de Cienfuegos, las compañías navieras, la Cárcel, la Aduana, los médicos distinguidos, y lo más adorable, encantador y delicado, las bellísimas mujeres de Cienfuegos, y las monísimas niñas de aquel lugar.

Y más, mucho más, multitud de firmas prestigiosas en la poesía, en la literatura, en las artes, hacen de este número un verdadero *Album* interesantísimo que debe ser guardado por cuantos en nuestra patria sean amantes del progreso y la cultura.

Y después de tanto material magnífico, no se olvida Fontanills de hablarnos con profusión de datos, de lo ocurrido en los salones durante los últimos días, y de todo cuanto se relacione con la vida social.

¡Bien, muy bien por *El Fígaro* y por sus ilustres sostenedores!

—

"Lectures Modernes".—En la librería de Solloso, antigua de Wilson, Obispo 41, se reciben ejemplares de esta revista ilustrada muy amena, así como de "Lectures pour tous" y "Le Monde Moderne", que forma una colección muy á propósito para las familias.

"Revista del Vedado".—Hemos recibido el número 3 de esta importante revista dirigida por el doctor don José Antonio López del Valle. Contiene escritos de sumo interés para los propietarios.

Habaneras

NOTAS

Dias.

Como ayer las Rosas, hoy, 31 de Agosto, toca su turno á los Ramones.

Y también á las Ramonas.

Entre éstas, que celebran hoy su fiesta onomástica, haré mención especial de Mrs. Townsed, la gentil y espiritual dama Ramona Ortega, y una señorita archisimpática, la bella *Monía* Pérez, mi graciosísima amiguita.

Los Ramones llenan una larga lista.

Recuerdo, en primer término, á don Ramón Gaytán de Ayala, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España en Cuba.

Ramón A. Catalá, el gran Catalá de *El Fígaro*, tan querido en toda la prensa, tan estimado en toda la sociedad.

Ramón Gutiérrez, el administrador del teatro Nacional, insustituible en el cargo como invariable en el afecto.

Ramón Fonts, el laureado campeón de espada, gloria legítima de la esgrima cubana, que embarca precisamente esta tarde para St. Louis, donde, á buen seguro, le esperan nuevos y honrosos triunfos.

Ramón Pérez, mi buen amigo, muy conocido en el comercio y personalidad saliente, por los prestigios de su nombre y su posición, en nuestra colonia asturiana.

Ramón García Món, el joven y notable médico, uno de los más distinguidos y más estimados entre los del Cuerpo Facultativo de la gran casa de salud de la *Asociación de Dependientes*.

Ramón Rosainz y Díaz, Inspector técnico de la Escuelas Públicas del Distrito Urbano de la Habana, y hombre dotado de las más bellas prendas personales.

Y otros más, todos muy conocidos en nuestra sociedad, como los señores Ramón González de Mendoza, Ramón Sánchez, Ramón Meza, José Ramón Villalón, Ramón Montiel, Ramón Crusellas, Ramón Plasencia, Ramón Montalvo, Ramón Prendes, Ramón Rambla, Rrmón E. Triay y el simpático y popular joven Ramón Hernández.

En el DIARIO DE LA MARINA no faltan, entre sus empleados, quienes hoy estén de días.

Aquí tenemos al antiguo compañero, por todos tan querido, Ramón S. de Mendoza, el entusiasta presidente de la *Asociación de Reporters*.

Y también están de días dos viejos empleados de la casa, Ramón Hevia y Ramón Grau, para quienes todos guardamos consideraciones y simpatías.

Mi felicitación es para todos, desde aquí, igualmente afectuosa.

***

De vuelta.

En el vapor que procedente de New York arribó hoy á nuestras playas ha retornado un grupo de viajeros distinguidos.

Cuéntase, entre otros, la bondadosa, respetable y muy estimada señora Matilde Castillo, viuda de Aróstegui, la madre amantísima de mis buenos amigos Gonzalo, Gustavo, Arturo y Martín, todos tan justamente apreciados en nuestros círculos sociales.

Con la distinguida dama ha regresado la señorita Corina García Montes, la gentil Corina, la bella hija del Secretario de Hacienda.

También ha regresado el Dr. Landa, el distinguido y reputado facultativo de Cienfuegos, muy estimado de todos los elementos de aquella culta sociedad.

Y otros viajeros más, todos igualmente distinguidos, como el señor Payán, el Dr. Juan Pons, el señor Julio Ponce con su distinguida esposa la señora Sarah Castillo, el señor Honoré Lainé, el joven Enrique Porto, el Doctor Cortada y el señor Diego Fernández, consocio de los grandes almacenes del *Palais Royal*.

Y también está de vuelta, después de una temporada muy agradable en los Estados Unidos, el jovencito simpático é inteligente Arturo Palmino y del Villar, hijo del distinguido Cónsul de Méjico.

A todos, mi saludo de bienvenida.

***

Una grata nueva.

Trátase por un grupo de distinguidos jóvenes de ofrecer una matinée en la glorieta de la playa.

Se celebrará próximamente.

***

La Réjane.

En animado concurso que abrió en sus columnas uno de los diarios más populares de París para conocer la opinión de las grandes actrices sobre sus perfumes favoritos, escribió la Réjane, la eminente artista que pronto pisará la escena del Nacional, estas palabras:

—"Mis perfumes predilectos?—Lo diré. Para la *toilette* todo lo que tenga esta firma: Houbigant. Para la *coiffure* una sola cosa: la *Tintura Oriental*. No uso más, ni siquiera esencia en el pañuelo, porque regularmente tampoco llevo pañuelo".

Está dicho con todo el *sprit* de la genial Gabriela Réjane.

Traslado al amigo Doria, único receptor de la *Tintura Oriental*, para cuando llegue la notable actriz.

***

Hoy.

La función del Nacional para los jóvenes Deulofeu y Argüello.

Es todo lo que hay.

ENRIQUE FONTANILLS.

Base-Ball

INTERESANTE MATCH

Grande es la animación que reina entre los aficionados al *base-ball*, para asistir mañana jueves, á los terrenos de Almendares, á presenciar el *match* concertado entre los club *Punzó* y *Azul*.

Ambas novenas han practicado sin descanso, y se presentarán animadas de los mejores deseos para presentar un interesante juego.

Los *azules* pretenden obtener otra nueva victoria contra su temible contrincante el *Punzó*, pero este cuenta con el *Acorazado* Castillo para echar á pique la *flota* de Evaristo Plá.

OTRA NOTICIA

En sesión celebrada anoche por la *Liga Habanera*, se acordó destituir al *umpire* Sr. Gutiérrez.

CRONICA DE POLICIA

NOTICIAS VARIAS

Cargando unos sacos en su domicilio el blanco Manuel Fernández García, vecino de Aguila núm. 86, tuvo la desgracia de resbalar y caer, causándose una extensa contusión en la región supra escapular derecha, de pronóstico menos grave.

—

Amadora Valle Jimenez, vecina de Industria 80, encontrándose anoche parada á la puerta de su domicilio, fué maltratada por su novio Luis Barbeito, que la agarró por un brazo y le rompió el vestido.

Barbeito, que fué detenido por el vigilante núm. 48, quedó en libertad provicional á causa de haber prestado fianza.

—

En la calle de Neptuno esquina á Consulado fueron detenidos por el sargento de la 3 Estación de Policía señor Jesús Hernández, y puestos á disposición del Juzgado Correccional del distrito, los blancos Victoriano Hernández, Enrique Echevarría y Arturo Mangano Oliva, por estar en reyerta y promoviendo escándalo.

Los detenidos ingresaron en el Vivac.

—

En el Centro de Socorro del primer distrito, le fué practicado el lavado del estómago, al blanco José Rego Freire, vecino de Crespo núm. 30, que dijo haber atentado contra su vida, ingiriendo una sustancia tóxica que tenía en una botella su señora madre doña Luisa Freire.

Según el certificado médico, dicho individuo no presentaba síntoma alguno de intoxicación.

—

En los terrenos de la finca "Santa Rita", barrio del Cerro, tuvo la desgracia don Alberto Buján, natural de España, casado y vecino de Santiago de las Vegas, de que al pasar un pantano con el carretón de que es conductor, se cayese del mismo, pasándole una de las ruedas de dicho vehículo por encima del pie izquierdo, causándole una lesión de pronóstico menos grave.

—

Ayer tarde el blanco José Alonso, operario del taller de maderas del señor Díaz Blanco, establecido en la calzada de Belascoain, al colocar un listón en la máquina de cepillar, se causó una herida en el dedo índice de la mano derecha.

El hecho fué casual y dicha lesión de pronóstico menos grave.

—

Por el vigilante 360 fué detenida ayer la meretriz Modesta Vilanco y González, vecina de Desamparados número 20, á causa de acusarla la de su clase María Núñez, del propio domicilio, de haberle hurtado tres pesos plata que guardaba en la gabeta de un tocador. La detenida ingresó en el Vivac.

—

Al transitar por la calzada del Monte esquina á Rastro, fué lesionado por un coche de plaza don Antonio Villamil, sufriendo varias heridas en la cabeza y región escapular izquierda, de pronóstico menos grave.

—

La menor Digna Sotolongo, de 2 años de edad y vecina de Santiago 23, fué asistida en el Centro de Socorro del segundo distrito, de quemaduras menos graves en la boca, á causa de haber ingerido un poco de esencia de clavo, de un pomo que estaba encima de un mostrador.

—

El inspector de los Impuestos, señor Osorio, ocupó en la casa Belascoain número 645, dos mazos de tabacos, propiedad de don Juan Antonio Novo, por carecer de sellos.

También el inspector señor Cerviño ocupó en la bodega Peñalver nº 20, cinco mazos de tabacos, que tenían adheridos sellos usados.

De estas infracciones conoce el Juzgado correccional del segundo distrito.

—

La menor Celia Serpa, de cuatro años y vecina de la calzada de Belascoain número 17, jugando con otra menor en su domicilio, fué mordida por un perro en la cadera izquierda.

Dicha lesión es de pronóstico leve, salvo accidente, y el perro fué remitido al Gabinete Bacteriológico para su observación.

—

Trabajando en la fábrica de hielo establecida en la calzada de Cristina nº 17 el blanco José García Mirano, se causó una lesión grave en uno de los dedos de la mano derecha.

GACETILLA

TEATROS.—Se reduce el programa teatral de la noche á las funciones que ofrecen el Nacional, Albisu y Alhambra.

La función del Nacional es extraordinaria.

Celébrase á beneficio de dos jóvenes cubanos, Deulofeu y Argüello, que por placer y sin dinero acaban de dar la vuelta al mundo.

Vean ustedes el programa en la primera edición.

Albisu.

No hay más que dos tandas esta noche por trasladarse la Compañía al Nacional para tomar parte en la función de que anteriormente damos cuenta.

Cubiertas están dichas tandas en este orden:

A las ocho: *Gazpacho Andaluz*.

A las nueve: *La Torería*.

Para mañana el beneficio de Villarreal y el viernes estreno de la zarzuela que lleva por título *Gloria pura*.

Y de Alhambra hablamos por separado.

MADRIGAL.—

La alondra peregrina
busca del sol ¡oh Nise! la luz bella,
para bañar en ella
con placer infinito su retina.
Y yo, cuando te veo
tan rica en inocencia como en galas,
ser alondra deseo
—porque es de amante el tener antojos—
para quemar mis alas
en la divina lumbre de tus ojos.

El Hijo del Damují.

LA VIDA ES SUEÑO.—Con gran contentamiento ha sido acogida la elección de la obra del gran Calderón para el beneficio de Pildain, la que está ensayándose con esmero.

El periódico con ilustraciones, que se publicará, será una novedad. La Biblioteca Pública, por medio de su director, ha facilitado á Pildain datos curiosos y de importancia para Cuba; los fotógrafos Maceo y Gómez Carrera y *El Fígaro* también le prestan su valiosa cooperación.

Enriqueta Sierra estudia un precioso fin de fiesta, como regalo á su querido y respetado compañero, el veterano actor.

LA FIESTA DEL DOMINGO.—Con el mayor entusiasmo celebró el barrio de Jesús María el pasado domingo la inauguración del Almacén número 2 de la *Liga Económica*.

Desde el amanecer, las calles próximas al parque se vieron llenas de público y gran número de pobres que esperaban el reparto de la limosna.

A los acordes del Himno de Bayamo se abrieron las puertas á las ocho y empezó el reparto de raciones, asistiendo al acto muchas y distinguidas personas.

El Dr. Diego Tamayo, muy querido entre el elemento trabajador de Cuba, presidió el acto en representación del Consejo de Inspectores de la *Liga*, explicando á las diversas representaciones de obreros, la importancia que tienen las instituciones cooperativas en todos los países donde, como en Cuba, el elemento trabajador disfruta de escasos salarios y la vida resulta muy cara.

Durante todo el día estuvo visitado el almacén por muchas familias, cerrándose la fiesta con la retreta en el parque de la populosa barriada.

Felicitamos á la Dirección y Gerencia de la *Liga Económica* por el éxito indudable que van alcanzando, pidiendo, á la vez, con los vecinos del barrio del Pilar, que el Almacén número 3 sea para ellos.

Se nos complacerá?

LA EMINENCIA—En paseos, en tertulias, en teatros y en todas partes donde haya reuniones, el tema principal es la guerra ruso-japonesa, discurriendo de distintas maneras. Unos creen que el triunfo definitivo será de los moscovitas, mientras otros juzgan que las armas japonesas vencerán con grandes ventajas para su país.

Lo que fuere sonará. Pero lo que más llama la atención del mundo entero es el valor desplegado por ambos combatientes no comprendiéndose los rasgos de heroicidad que se están llevando á cabo.

Interrogado sobre este asunto un antiguo militar, contestó muy tranquilamente: el valor de los ejércitos es efectivamente muy grande y siempre será un ejmplo, para que las demás naciones aprendan á morir con honor por defender la patria.

Hay sin embargo una causa principal que acaso no la tengan en cuenta los admiradores de rusos y japoneses y es que estos dos enemigos fuman los riquísimos cigarros de *La Eminencia*, que como elaborados con los mismos exquisitos productos los pectorales japoneses, que los pectorales rusos, ambos tienen el mismo valor y la misma decisión en el combate.

Por eso recomendamos á todos los gobiernos impongan á sus ejércitos la obligación de fumar los pectorales de *La Eminencia*.

DESPEDIDA.—Anoche, en el tren de Santa Clara, partió para Camajuaní la distinguida é ilustrada profesora señora doña Justa Alba, después de haber asistido, en esta capital, á las conferencias de la escuela de verano.

Muy buen viaje la deseamos y que al volver á Camajuaní, donde los últimos tres años ha dirigido con gran éxito una aula, encuentre como merece la acogida cariñosa á que por sus méritos se ha hecho acreedora.

DE ÚLTIMA NOVEDAD.—La antigua camisería de Solís, hoy del amigo Brey, acaba de recibir un gran surtido para lo que resta de estación.

Todo es de novedad, lo mismo las corbatas y pañuelos que las medias y camisetas, sobresaliendo la remesa de las primeras por la variedad de sus estilos, el gusto de sus colores y la modicidad de sus precios.

Brey sostiene el crédito de *El Taller* á la misma altura que su antecesor.

No olvidarse las señas.

Es la camisería de Habana 75, á la otra puerta de *El Anón*, inmediata á Obrapía.

AZUL Y ROJO.—Brillantísima resultó la fiesta de anoche de la sociedad de asaltos *Azul y Rojo* verificada en la morada de nuestros amigos los apreciables esposos García.

La concurrencia era muy numerosa.

En un grupo formado por bellas señoritas, sobresalían por su gracia, distinción y elegancia dos encantadoras matanceras: la gentil Paulina Mir y su hermana la espiritual *Rosita*.

En otro grupo que presidía la ideal señorita Elisa Arredondo, estaban María Luisa Domínguez, *Rosita* Marrero, Laura María Martinez, Angelina Pérez Castañeda, Fidela Rodriguez, María de los Angeles Elozegui, Dulce María Pujols, Encarnación, Evangelina, Dolores y Josefina Guerrero, Rosa Navarro, Antolina Bustamante, Pura Pérez, Aurora, Estrella, Elena y Blanca Valle y Carmen Huerta.

La entusiasta Directiva de *Azul y Rojo* obsequió á las damas con preciosos *carnets* y con dulces y licores.

Los distinguidos esposos García, con la amabilidod que le caracteriza, se multiplicaban en sus atenciones para con la concurrencia.

Tan agradable fiesta terminó después de las dos de la madrugada sin que decayera un solo instante la animación.

Es digna de elogios la directiva de *Azul y Rojo* por el espléndido resultado de este baile, que ha venido á aumentar una página de honor en la historia de tan próspera sociedad.

ESTA NOCHE.—Con *Alhambra en San Luis*, á las ocho; *El Castillo de Atarés*, á las nueve; y *Don Ramón el bodeguero*, á las diez, está combinado el programa de la función de esta noche en el popular coliseo de la calle de Consulado.

Superior!

CUBA MUSICAL.—Hemos sido invitados atentamente por el licenciado don Francisco Féliz Ledón, presidente de la sociedad de asalto *Cuba Musical*, para el baile que ofrecerá esta noche en la casa de Neptuno número 61, morada del señor Carlos Lascano.

Mil gracias por la atención.

LA NOTA FINAL.—

En el Casino:

—¡Cómo! ¡Hace un calor infernal y no lees los periódicos!

—¿Para qué?

—¡Hombre, para ver si traen alguna noticia fresca!

OBSERVACIONES

correspondientes al día de ayer, hechas al aire libre en EL ALMENDARES, Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit	Barómetro
Máxima	30°	86°	A las 8 764
Mínima	26°	78°	

Habana 31 de agosto de 1904.

Si usted desea tener un retrato artístico, acuda á Otero y Colominas, San Rafael 32.
C1520 5A

LIBROS NUEVOS

A *La Moderna Poesía*, Obispo 133 y 135 han llegado por el último vapor los siguientes:

Enjuiciamiento Civil, 2 tomos, por Robles Pozo.

Degeneración, 2 tomos, por Nordau.

Diccionario Legislación hipotecaria y apéndice, por Odriozola.

Revisión del Código, 6 tomos, por Comas.

Jurisprudencia, tomos 2º, 3º, 4º y 6º, por V. A. M.

Mal del siglo, 2 tomos en un volúmen, por Nordau.

Logaritmos, por Vázquez Queipo.

Ginecología, 2 tomos, por Lavadié.

Instituciones, 13 tomos, por Romero Girón.

Apéndice, 1º al 11, por Romero Girón.

Apéndice, 13 y 14, por Romero Girón.

Tomo 1º Serie 2ª, por Romero Girón.

Cuerpo del Derecho Civil Romano, 6 tomos, por García Corral.

Obras, 3 tomos, por Becker.

Diccionario de medicina, por Bonchut.

Jurisprudencia, Tomos 5º, 7º, 8º y 11º, por V. A. M.

El Libro rojo. (Anónima).

Maquinista, por Malgor.

Ni fú ni fá, por Vital Aza.

Bagatelas, por Vital Aza.

Algo, por Bartrina.

Código Civil, 6 tomos, por Manresa.

Enjuiciamiento Civil, 6 tomos, por Manresa.

Física, por Valladares.

La Penalidad, por Vidal.

Geografía estadística, por Torrents.

Patentes de invención, por Pella.

El abuelo, por Galdós.

Barrios bajos, por López Silva.

Chulaperías, por López Silva.

Jurisprudencia, 8 tomos, por Scevela.

Apéndice de 1902, por Scevola.

Derecho mercantil, por Estarén.

Pruebas, 4 tomos, por Lossona.

Ley Hipotecaria, 4 tomos, Galindo.

Código de comercio, 2 tomos, por Reus.

Culpa en el Derecho Civil, por Chironi.

Quiebras y apéndices, por Redondo.

Juzgados municipales, por Abella.

Diccionario de artes manufacturas, 4 tomos. (Anónima).

Código civil francés, por Aguilera.

Economía política, por Cossa.

Conflictos internacionales, por Prida.

Código Civil, tomos 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 12º, 13º, 14º, 15º, 16º, 17º, 18º y 20º

Espectáculos

GRAN TEATRO NACIONAL.—Gran cinematógrafo.—Dos tandas: á las ocho y á las nueve.—Grandes vistas.—El domingo, matinée.

TEATRO PAYRET—No hay función.

TEATRO ALBISU.—A las ocho y diez: *Gazpacho andaluz*—A las nueve y diez: *La torería*.

TEATRO MARTI—Gran Museo de figuras de cera.—Exhibiciones diarias—Ultima semana: Entrada 20 centavos—El domingo: gran concierto con programa variado por la "Sociedad de Conciertos."

TEATRO ALHAMBRA.—A las 8 y 15: *Alhambra en San Luis*—A las 9'15: *El Castillo de Atarés*—A las 10'15: *Don Ramón el bodeguero*.

EXPOSICIÓN IMPERIAL—Galiano 116 durante la actual semana 50 magníficas vistas de España.

REGISTRO CIVIL

Agosto 30

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE.—1 hembra blanca, legítima.—1 hembra blanca natural.

DISTRITO SUR—2 hembras blancas, legítimas.—1 varón mestizo, legítimo.—1 varón blanco, legítimo.—1 hembra mestiza natural.

DISTRITO ESTE.—1 hembra negra, natural.

DISTRITO OESTE.—1 varon blanco, legítimo.—2 hembras blancas, naturales.—1 varón blanco, natural.—1 hembra blanca, legítima.

MATRIMONIOS

No hubo.

DEFUNCIONES

DISTRITO NORTE.—Amparo Alcuaz, 54 años, Bahía Honda, Escobar 91, bronquitis sofocante.

DISTRITO SUR.—Francisco Gil del Real, 42 años, Güines, Zanja 83, embolia.—Juana Osorio, 30 años, Habana, Escobar 76, hemoptisis.

DISTRITO ESTE.—Angela Díaz, 25 días, Habana, Villegas 110, peritonitis simple.—Vidal Morales, 56 años, Habana, Jesús María 87, enfermedad orgánica del corazón.

DISTRITO OESTE.—Arturo Quintana, 27 años, Habana, La Benéfica, saturnismo.—Angel María Sánchez, 27 días, Habana, Luyanó 41, perifugo,—Magdalena Pérez, 64 años, Cuba, Príncipe 11, tuberculosis pulmonar.

RESUMEN

Nacimientos	13
Matrimonios	0
Defunciones	8

AVISOS RELIGIOSOS

Iglesia de Santa Teresa

Se participa á los fieles que el Circular que correspondía al convento de Santa Teresa el 26 de Diciembre, pasará al convento de los Rdos. Pdes. Paules y el que correspondía á los Pdes. Paules el 28 de Noviembre, pasará al convento de Santa Teresa.
10731 8t-31 8m-1º

JHS.

SANTA TERESA

El viernes primero, Dios mediante, predicará el P. Capellan. A. M. D. G.
10605 3-30

ANUNCIOS VARIOS

Conservatorio de Música y Declamación de la Habana.

En la Secretaría de este Instituto, Reina número 3, queda abierta desde esta fecha, la inscripción de alumnos para el curso de 1904 á 1905, todos los días hábiles de 8 á 10 de la mañana y de 1 á 3 tarde.

Se facilitan grátis prospecto, reglamentos y plan de estudios.

Habana y Septiembre 1º de 1904.—El Secretario, EDUARDO A. PEYRELLADE.
10732 26tAg31

Virtudes 105--Terminada de hermosear y hacer grandes reformas, se alquila esta preciosa casa, con sala, comedor, cinco cuartos, cocina, baño é inodoro, con pisos nuevos de mármol y mosaicos. Informes Galiano 128, La Rosita. La llave en La Zarzuela, Neptuno y Campanario. 10729 1t-31 3m-1º

Academia "Marti"

O'REILLY 78

Escritura en máquina, una hora diaria.	$ 2-00
Taquigrafía, una hora diaria	$ 3-00
Inglés ó Francés, una hora diaria	$ 5-40
Piano clase alterna	$ 4-00
Enseñanza Elemental completa	$ 5-40

Escritos en máquina y traducciones.

Precios en plata española

El Director, *José Fernandez Ruís.*
10721 1t-31 7m-1º

IMAGENES DEL COBRE

Se acaban de recibir un gran surtido para iglesias y casas particulares, de madera con vestidos bordados, Sinesio Soler, O'Reilly 91.
10474 8t-25

En punto céntrico.

Se alquila un buen local propio para establecimiento ó notaría. Esta acabado de fabricar y se dá en módico precio. Informarán Habana 92 ó 5: 24 Vedado. 10547 4t27

GLOBOS DE CRISTAL

de todas medidas se acaba de recibir un gran surtido, Sinesio Soler, O'Reilly 91.
10472 8t-25

NIÑOS DE PRAGA

de madera de todos tamaños, se acaban de recibir urnas sueltas de todas medidas, se retocan y componen imágenes, se hacen vestidos y mantos bordados en oro, objetos de promesa y velas de cera, Sinesio Soler, O'Reilly 91.
10473 8t-25

EL CORREO DE PARIS

GRAN TALLER DE TINTORERIA

con todos los adelantos de esta industria, se tiñe y limpia toda clase de ropa, tanto de Señora como de caballero, dejándolas como nuevas, se pasa á domicilio á recojer los encargos avisando al Teléfono 630, y esta casa cuenta con dos sucursales para comodidad del pueblo, Bernaza 22, La Francia, y Egido 13, La Palma, los precios arreglados á la situación.

Teniente Rey 58, frente á Sarrá. Teléfono 633
C 1915 26t-A 8

QUEREIS PINTAR

bien pronto y barato, dirigirse á Pedro Martín, pintor. Obispo y Monserrate, El Casino. Teléfono 569. 9626 26t-A8

Colegio "POLA"

DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA Y ESTUDIOS DE APLICACION AL COMERCIO.

REINA NUMERO 131, ESQUINA A ESCOBAR

Situado este establecimiento de enseñanza en el amplio edificio conocido con el nombre de CASA QUINTA SOTOLONGO y en el punto más elevado de la ciudad, reune las más exigentes condiciones higiénicas, primer elemento que los padres han de tener en cuenta al enviar á sus hijos al Colegio donde han de pasar seis horas por lo menos.

El día PRIMERO reorganizarán las clases en la Primera y Segunda Enseñanza, quedando abierta la matrícula.

Se admiten externos, tercio é internos.

SE FACILITAN PROSPECTOS

El Director,
LCDO, SEGUNDO POLA.

C-1671 4t-29

LA EMINENCIA

GRAN CERTAMEN POPULAR

QUE SE CELEBRARA EL 22 DE DICIEMBRE.

Grandes regalos

SIRVEN TODAS LAS POSTALES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LAS CAJETILLAS.

Premios Mensuales Extraordinarios.

c 1505 1A

¡¡MADRES!! ¡¡CRIANDERAS!! Tomad la FORMULA DE DUFFY, alimento medicinal para tener abundante leche y criar á vuestros hijos sanos y fuertes.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

C 1904